

Oficinas y Talleres: San Matías, 30.

Viernes 24 de Mayo de 1920.

No se devuelven los originales.

LA VIDA MUNICIPAL

LOS ASUNTOS DEL DIA

Siempre que el Ayuntamiento aborda el problema de las subsistencias, nos quedamos con el deseo de ver marcada una buena orientación. Pero, desgraciadamente, no salimos del fácil y cómodo campo de las divagaciones.

Se exponen juicios acerca de la situación, se lanza alguna que otra iniciativa sin plan y sin consistencia, se expresan los mejores propósitos demostrando una gran preocupación, y a fin de cuentas, el resultado es siempre el mismo: que no se hace nada verdaderamente práctico. Los ediles deliberantes no salen de su paso habitual.

En el Cabildo municipal del miércoles pudimos advertir análoga desorientación, idéntica falta de plan y de método. Se habló de las subsistencias en relación con distintos aspectos del conflicto; se propuso la creación de una Cooperativa municipal, y después de prolijo cambio de impresiones, quedamos en que todo se estudiaría y resolvería. Quiere decir que, por lo pronto, el Ayuntamiento tomaba el acuerdo de no acordar nada.

Esimamos en lo que vale la buena voluntad en que se inspiran las gestiones de la Comisión municipal de Abastos y sabemos que no permanece ociosa. Pero, cuando y cómo vamos a ver en la política de subsistencias una orientación determinada que demuestre un perfecto conocimiento del problema? Cuando se trazará un camino preciso y claro, abandonando los rumbos inciertos para seguir un plan basado en las realidades granadinas?

La política de abastos tiene que ser una política de hechos que armonicen con las necesidades públicas. Y para que sea útil, requiere varias circunstancias imprescindibles: primera, que se oriente bien; segunda, que tenga intensidad y perseverancia. Porque si no hay orientación fija, ni adecuada organización de servicios, ni continuidad infatigable, el resultado total de las fluctuaciones de la política de abastos será nulo. Es decir, que aunque se haya hecho algo bueno, quedará anulado por los efectos de lo que se dejó de hacer.

Por eso, preconizamos la necesidad de una política de subsistencias perfectamente definida y sabiamente encauzada. Al público que sufre las atroces consecuencias de la carestía; al público que se ve engañado y explotado por mercaderes sin conciencia; al público que padece nuevas privaciones y nuevas angustias, no se le contenta con divagaciones ediles. Quiere soluciones prácticas. Nada más.

El Ayuntamiento, que de modo tan

plausible está fomentando las obras públicas para facilitar trabajo a los obreros y realizar mejoras urbanas, debe intensificar su actuación en materia de subsistencias, cortando todos aquellos abusos que pueden corregirse. Ninguna labor tan apremiante como ésta en los actuales momentos. La norma a seguir, hay que buscarla en nuestras realidades, porque no pueden servirnos de guía las desorientaciones y los desaciertos del Poder central.

En cuanto a la necesidad de fomentar la ejecución de obras municipales, conviene también que el Ayuntamiento estudie seriamente el asunto, para que sus actividades reporten el máximo de utilidad a Granada. Todas cuantas obras se realicen, el señor Ortega Molina no ha sido parco en este género de realidades—son útiles y necesarias. Pero hay que tender a intensificar y extender la acción, orientándola hacia proyectos de mayor empuje; o sea, hay que empezar aquellas importantes mejoras que demanda nuestra población.

Quisiéramos que el Ayuntamiento, sin salir de la esfera de sus posibilidades para meterse en complicadas aventuras económicas, tuviese unos horizontes más amplios para sus concepciones de urbanización y embellecimiento, acometiendo grandes obras con espíritu emprendedor. Hay que transformar algunos aspectos de Granada. Y ya que no se implanten audaces reformas, al menos que se hagan las más imprescindibles.

Las dos cuestiones comentadas, trabajo y subsistencias—fueron los puntos principales del Cabildo municipal del miércoles. A ellas, podemos sumar una pequeña cuestión que también merece ser recogida en estos comentarios: la clausura del Asilo nocturno.

Como medida sanitaria, no está mal esa clausura. Pero, ¿dónde se acogerán los pobres que no tengan hogar? Las deficiencias de nuestros organismos benéficos, culminan en esta falta imprescindible de un bien acondicionado e higiénico asilo, para que los infelices puedan dormir bajo techo. Y así ocurre, que en Granada es cosa frecuente el bochornoso espectáculo de mujeres, hombres y niños, durmiendo en los quiebros de los portales.

Si el Asilo nocturno carece de condiciones sanitarias, bien está que lo cierren. Pero, ¿no sería justo pensar en el establecimiento de un asilo saneado y cómodo, como exigen los sentimientos humanitarios de una población culta y las leyes de justicia social? Piense en ello el Ayuntamiento, pues no es moral ni decoroso que los pobres tengan que dormir en la vía pública.

premio para cada raza y se adjudicarán las menciones honoríficas que el jurado estime.

Los perros serán calificados por jurado competente con arreglo a los *Standards* formulados por la Sociedad Central de Madrid y según reunan las características de su raza con la condición de proporcionalidad de líneas.

La inscripción de los perros que hayan de tomar parte en el certamen se hará en el domicilio de la Peña Granadina, Acera de Duro número 24, desde el día 20 al 30 del actual, inclusive, de cuatro de la tarde a ocho de la noche, incluso los días festivos.

El importe de las entradas a la Exposición, se destinará a las Cantinas escolares y a beneficencia.

El Reglamento para la Exposición estará de manifiesto en la Sociedad de Cazadores, para conocimiento de sus derechos y sus deberes.—La Comisión organizadora.

Granada 15 de Mayo de 1920.

UN BÓLIDO

Por TELÉGRAFO

Lorca 20

Cerca del «Barranco Hondo» cayó un bolido.

Produjo una explosión terrible que alarmó al vecindario del pueblo de Currueta.

Almácenes incendiados

Por TELÉGRAFO

Lorca 20

En los almacenes del ferrocarril de Alcantarilla se produjo un gran incendio.

Los muelles estaban abarrotados de mercancías.

Acudieron tropas para el salvamento. Quedó todo destruido.

Las pérdidas ascienden a 100.000 pesetas.

Beequeriana

En el salón oscuro del aquel caserón viejo, los dos nos encontramos, frente a frente, una tarde de invierno.

En hoguera de amores nuestros ojos se unieron, mientras que a tus oídos recordaba promesas de otros tiempos.

De tan fugaz historia solo queda un recuerdo y es el sabor de mieles que en mis labios dejó tu primer beso.

Narciso Díez de E. covar

AL REY DEL TOREO

Ha muerto Joselito, del Arte gloria. La afición lo tendrá eternamente en su memoria.

Su nombre en letras de oro, pasará del Arte a la Historia.

Mas Dios, omnipotente y poderoso, lo elevó de una gloria a otra Gloria.

Pensamiento triste que le tributa a la amistad que le profesaba, su admirador,

El CONDE DE TORREFLORIDA

Granada 19 Mayo 1920.

UN NAUFRAGIO

Tres ahogados

Por TELÉGRAFO

Ferrol 20

En el puerto de Vicedo, al salir una barca con cargamento de arena, naufragó a causa de una falsa maniobra.

Tres tripulantes se ahogaron.

Intento de suicidio

Antesyer mañana fué conducido al hospital de S. Juan de Dios, el que dijo llamarse Miguel García Mariscal, de treinta y un años, soltero, que presenta una herida hecha en la parte anterior del cuello, con sección de la tráquea de 18 centímetros de extensión.

Fuó curado por el médico señor Guerrero y practicante señor Ortega.

Se personó el Juzgado de guardia que tomó declaración al herido.

Según se dice, manifestó Miguel que intentó suicidarse porque le dolía la cabeza, enfermedad que padece desde algún tiempo.

En vista de la gravedad del herido, le fueron administrados los Santos Sacramentos.

Los sueldos de los jefes y oficiales

Por TELÉFONO

Madrid 20

Se ha redactado el oportuno decreto, sobre los aumentos de sueldo a los jefes y oficiales de todos los cuerpos e institutos armados.

Se aumentan dos mil pesetas a los coroneles y tenientes coroneles; mil quinientas a los comandantes y capitanes y quinientas a los tenientes y alféreces que, unidas a otras quinientas consignadas en los presupuestos, representen mil.

Sobre un desahucio

Estos días hemos publicado unas notas sobre un supuesto atropello a los señores R. y H. Hermanos, por parte de la propietaria del local donde tienen establecida su bastería.

Dididamente fué formado y a fuer de imparciales, podemos asegurar que se trata del término de un contrato no renovado, que el asunto se encuentra subyacente y que no fué debido a subida de alquiler, lamentando de todas veras las molestias que hayan podido producirse a los señores doña Concepción de Damas y don Fermín Garrido, aludidos en nuestras informaciones anteriores.

Una autopsia

Antesyer mañana se le practicó la autopsia al cadáver de Antonio Esteban López, que murió a consecuencia de un colapso cardíaco, producido por la pleuresía de una arveja, según nuestras noticias.

Terminó la autopsia, según informo facultativo que dieron los señores Navarrete y Sánchez Geron, que practicaron la dicha autopsia.

Sociedad Editorial de España

Oficinas: Colegiata, 7.

Consejo en Palacio

Por TELÉFONO

Madrid 20

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio.

El señor Dato informó al Rey de los sucesos de ayer, diciendo que la huelga es perfectamente legal.

No cumpliéndose la ley ni observándola los obreros, resulta el movimiento completamente inútil.

La huelga no ha respondido a ningún propósito de mejoras del trabajo.

Expuso el Presidente las medidas adoptadas para contrarrestar los efectos del conflicto.

Conviene—añadió—que los obreros reflexionen y reanuden el trabajo. No queremos adoptar medidas de violencia, pero mantendremos el orden a todo trance.

Después del Consejo, el Rey firmó un decreto aumentando los haberes de los jefes y oficiales del Ejército.

DE BARCELONA

La huelga del hambre

Por TELÉGRAFO

Barcelona 20

Ha comenzado la huelga del hambre entre los presos gubernativos de la cárcel.

Se negaron rotundamente a comer el rancho y a recibir las cestas de comida que les enviaban sus familias.

La cárcel está rodeada de bastantes fuerzas de la Guardia civil.

El alcalde estuvo en la cárcel, conferenciando con varios detenidos para convencerlos de que depusieran su actitud. No pudo conseguirlo.

Ha telegrafado el Gobernador interior al señor Maestre para que regrese inmediatamente a Barcelona y se encargue del mando, en vista del carácter que va tomando el conflicto.

Novenario a la Virgen de la Fe

Es indecible lo que el alma goza y lo que el corazón se deleita ante las efusivas manifestaciones de devoción a la Virgen de la Fe, durante el novenario que en su honor se está celebrando. La magnificencia y suntuosidad de esta novena y la elocuencia y notable lírica erudición del orador señor Martínez, que ocupa la sagrada Cátedra, como imán muy potente, son fuerza irresistible va atrayendo gran multitud de creyentes ante el sacrosanto altar de la Divina Señora, al irse en número creciente.

Ayer por la tarde, vimos entre los adoradores de la Virgen de la Fe a muchas ilustradas y aristocráticas personas de lo más selecto de esta ciudad.

El sermón duró más de una hora, advirtiéndose de un modo especial, el gusto y placer con que escuchaban al ministro del señor, sin distraerse un momento, pendientes todos de las elocuentes palabras del referido orador.

En sublimes párrafos demostró que la verdadera felicidad no puede encontrarse en esta vida, sino en la vida eterna del cielo, terminando con ferviente exhortación a la práctica del glorioso reglamento del Apostolado de María, donde hay medios eficacísimos para la brama la lumareosible corona de nuestra inmortal gloria.

Las festividades religiosas que en honor de la Madre de la Fe actualmente se celebran en el templo de San Antonio, demuestran palmarmente que no se ha extinguído en el pueblo o castro de Granada la raza de los enamorados de la Immaculada Virgen María y de los que saben que el único camino para la regeneración y prosperidad de los pueblos se halla en la saludable y perfecta devoción mariana.

Han sido contratadas para la procesión de la Virgen de la Fe, que tendrá lugar el domingo próximo, la banda del regimiento de Córdoba y la del Municipio.—Un devoto.

Granada de enhorabuena

Por el Ministerio de Fomento, se ha dictado con fecha 15 de Abril último, una Real orden en la que de acuerdo con lo propuesto por la dirección general de Obras públicas, se otorga a la Sociedad Tranvías eléctricos de Granada, la concesión de una línea de ferrocarril secundario desde Sanfés a Chauchina, entendiéndose otorgada con sujeción a cuanto determinan la ley y reglamentos de ferrocarriles secundarios y al pliego de condiciones, etcétera.

Como esta línea ha de contribuir eficazmente al transporte de productos y abaratamiento por consiguiente de subsistencias y mercancías, entendemos que es una grata reforma que viene a contribuir al intercambio de una importante región de nuestra provincia, tan cercana a la capital, que podemos considerarla granadina.

Estamos pues de enhorabuena, pues según tenemos entendido, la Compañía se propone activar los trabajos para la más próxima apertura de dicha línea.

LAS PIESTAS DEL CORPUS

Concurso provincial de ganados

A ruegos del marqués de Casablanca, presidente de la Asociación de ganaderos, publicamos a continuación el reglamento del Concurso provincial de ganados, organizado por la Asociación general de ganaderos del reino y patrocinado por la Diputación Provincial, el Ayuntamiento de Granada y la Real Maestranza, cuyo certamen se verificará en esta ciudad durante los días 4, 5 y 6 de Junio del 1920.

Reglamento del Concurso

Artículo 1.º—Durante los días 4, 5 y 6 de Junio próximo, se celebrará en Granada un concurso de ganados dedicado a las especies equina, bovina, caprina y porcina, organizado por la Asociación general de ganaderos del reino.

Artículo 2.º—Cuantos ganaderos de la provincia deseen concurrir deberán inscribir los ejemplares en las hojas que para este objeto se facilitarán en la Secretaría de la Junta provincial (Campillo Alto, 24, 3.º). La inscripción podrá hacerse desde la publicación de este Reglamento hasta el día 3 de Junio.

Artículo 3.º—Los dueños de animales inscritos se someterán a las condiciones del Programa, a las disposiciones de este Reglamento y a las demás que se dicten para el buen orden, servicio y policía del concurso.

Artículo 4.º—Un mismo ejemplar o lote no podrá figurar en dos secciones, ni por consiguiente obtener dos premios.

Artículo 5.º—Para concurrir con reses al concurso es condición precisa que estén en perfectas condiciones de salud, lo que se acreditará por medio de un certificado de origen y sanidad expedido por el inspector municipal de Higiene y Sanidad Pecuaria y el V.º B.º del Alcalde.

Artículo 6.º—La alimentación del ganado será de cuenta de los expositores.

Artículo 7.º—La inauguración del concurso será el día 4 de Junio a las diez de la mañana, en cuyo día y hora deberán estar en el lugar que se les designa todos los animales inscritos.

Artículo 8.º—Los expositores están obligados a facilitar al Jurado cuantos datos solicite éste respecto a los animales expuestos: edad, alimentación, rendimiento en lana, producción de leche, etcétera.

Artículo 9.º—Los que faltaren a estas disposiciones o no quisieren someter sus ganados al examen y pruebas del Jurado, podrán ser excluidos del concurso.

Artículo 10.º—El día 6 de Junio será la distribución de premios y clausura del concurso.

Artículo 11.º—El Jurado podrá dedicar el importe de los premios desiertos en una sección, a otra en la que haya animales de mérito.

Artículo 12.º—El Jurado estará formado por los vocales siguientes: Presidentes de Honor, Excmos. señores Gobernador civil, Gobernador militar, Presidente de la Diputación y Alcalde de Granada. Será Presidente efectivo, el de la Junta provincial de ganaderos de Granada. Vocales: seis nombrados por la Asociación general de ganaderos y otros seis por la Junta provincial.

Artículo 13.º—El día de la inauguración se reunirá el Jurado en pleno y se designarán de su seno cuatro Tribunales examinadores encargados de calificar, uno, el ganado caballar; otro el mular y asnal, otro el vacuno y cerda y el cuarto el lanar y cabillo.

Artículo 14.º—Las resoluciones del Jurado serán inapelables y cuantas dudas se susciten para la aplicación de este reglamento serán resueltas por el Presidente.

Artículo 15.º—La organización del concurso estará a cargo de la comisión permanente de la Junta Provincial de Ganaderos.

Artículo 16.º—Los expositores deberán ser ganaderos y no tratantes, y los ejemplares que se presenten al concurso serán precisamente de sus ganaderías.

Artículo 17.º—Los ejemplares que hayan obtenido primeros premios en concursos anteriores, solo tendrán derecho a que se les otorgue diploma de honor.

Programa del Concurso

Grupo primero.—Ganado caballar de silla.

Sección 1.ª—Caballos semantales de raza española o árabe, pura sangre o sus mestizos, de 4 a 12 años de edad y de aptitud para producir caballos de silla. Se concederán por orden de mérito: Un primer premio de pesetas 300 y un segundo premio de 200 pesetas.

Menciones honoríficas.

Sección 2.ª—Lote de dos a cuatro yeguas de raza española o mestizas con o sin rastra, destinadas a la reproducción,

de 4 a 12 años y de aptitud para la producción de caballos de silla.

Se concederán por orden de mérito: Un primer premio de pesetas 250, y un segundo premio de 125.

Menciones honoríficas.

Sección 3.ª—Yeguas solas o con rastra de raza española, aptitud para silla. Se concederán por orden de mérito: Un primer premio de pesetas 150, y un segundo premio de 125.

Menciones honoríficas.

Sección 4.ª—Caballos de servicio o de campo castrados o no, de raza española. Se concederán por orden de mérito: Un primer premio de pesetas 125, y un segundo premio de 100.

Menciones honoríficas.

Grupo segundo.—Ganado mular.

Sección 1.ª—Pareja de mulas o mulos de 4 a 10 años nacidos y criados en esta provincia. Se concederán por orden de mérito: Un primer premio de pesetas 200, y un segundo premio de 150.

Menciones honoríficas.

Sección 2.ª—Lote de dos a cuatro mulas o mulos de 2 a 3 años, nacidos y criados en esta provincia. Se concederán por orden de mérito: Un primer premio de pesetas 150, y un segundo premio de 125.

Menciones honoríficas.

Grupo tercero.—Ganado asnal.

Sección 1.ª—Ganadones de 4 a 10 años nacidos y criados en esta provincia y dedicados a la producción. Se concederán por orden de mérito: Un primer premio de pesetas 200, y un segundo premio de 150.

Menciones honoríficas.

Sección 2.ª—Burras de cría con o sin rastra, nacidas y criadas en esta provincia. Se concederán por orden de mérito: Un primer premio de pesetas 125, y un segundo premio de 100.

Menciones honoríficas.

Grupo cuarto.—Ganado vacuno.

Sección 1.ª—Yuntas de toros de tres años en adelante de raza andaluza y de la ganadería del expositor. Se concederán por orden de mérito: Un primer premio de pesetas 125, y un segundo de 100.

Menciones honoríficas.

Sección 2.ª—Lote de dos a cuatro vacas de tres años en adelante, de raza andaluza y de la ganadería del expositor. Se concederán por orden de mérito: Un primer premio de pesetas 125 y un segundo de 100.

Menciones honoríficas.

Sección 3.ª—Lote de dos a cuatro vacas lecheras de raza holandesa o suiza. Se concederán por orden de mérito: Un primer premio de pesetas 125, y un segundo de 100.

Menciones honoríficas.

Grupo quinto.—Ganado lanar.

Sección 1.ª—Lote de diez ovejas y de 100 moruecos de raza merina, nacidos y criados en esta provincia, y de la ganadería del expositor. Se concederán por orden de mérito: Un primer premio de pesetas 200 y un segundo de 125.

Menciones honoríficas.

Sección 2.ª—Lote de diez ovejas y dos moruecos de raza del país y de la ganadería del expositor. Se concederán por orden de mérito: Un primer premio de pesetas 200 y un segundo de 125.

Menciones honoríficas.

Grupo sexto.—Ganado cabillo.

Sección 1.ª—Lote de cuatro a seis cabras lecheras de raza granadina, con un reproductor de la misma raza. Se concederán por orden de mérito: Un primer premio de pesetas 150 y un segundo de 125.

Menciones honoríficas.

Sección 2.ª—Lote de cuatro a seis cabras granadinas, variedad de monte, con un reproductor de la misma variedad. Se concederán por orden de mérito: Un primer premio de pesetas 150 y un segundo de 125.

Menciones honoríficas.

Grupo séptimo.—Ganado de cerda.

Sección única.—Lote de dos a cuatro cerdas de cría con varraco o sin él, de la ganadería del expositor. Se concederán por orden de mérito: Un primer premio de 125 pesetas y un segundo de 100.

Menciones honoríficas.

Resumen de la cuantía de premios.—Grupo primero, caballar, 1.425 pesetas; segundo, mular, 625; tercero, asnal, 575; vacuno, 675; quinto, lanar, 650; sexto, cabillo, 550; séptimo, cerda, 225.—Total, 4.725.

Granada 1.º de Mayo de 1920.—El Secretario, José María Beltrán; el Presidente, Marqués de Casablanca.

Ecos de sociedad

Se encuentra en Granada, el activo representante general de la casa Saint, don Francisco Roig y Roque.

Ha estado en Granada y hoy marcha para Madrid, nuestro palmano el jefe de Vigilancia de Jerez de la Frontera, don Roque Rivero López.

El alumno de la Academia preparatoria «Nuestra Señora de las Angustias», don Enrique Ruiz Osbaldo Ocaso, después de brillante examen de la asignatura de Geografía, ha dado por completo aprobado el tercer grupo, en la Academia de Intendencia (Avila).

Nuestro querido amigo y colaborador don José Román, ha sido ascendido en su carrera a la categoría de jefe de

Notas barcelonesas

Por TELÉGRAFO

Agresión a un obrero. Los tipógrafos de Manresa. Fábrica incendiada.

Barcelona 20

Dos desconocidos agredieron a paños al obrero Antonio Sánchez, hiriéndole en la cabeza.

Acto seguido, huyeron.

Los tipógrafos de Manresa amenazan con la huelga, caso de que los patronos persistan en rechazar sus peticiones de mejora.

En el pueblo de Gironella un incendio ha causado pérdidas importantes en la fábrica de hilados de don Ramón Alsina.

LA PEÑA GRANADINA

NOTABLE EXPOSICION

Negociado y destinado en esta capital como inspector de aduanas.

Le damos nuestra más cordial enhorabuena.

—Ha regresado a Madrid el duque del Infantado.

—Se encuentra en Granada, el ex presidente del Consejo de Ministros, excelentísimo señor Allende Salazar, acompañado de su bella hija.

—Ha venido de Málaga, don Antonio Arredondo.

—De Madrid, don José Hernández.

—De Murcia, don Fernando Valls Urburu.

—Felizmente ha dado a luz un hermoso niño, la señora doña Asunción Moreno López de Tejada, esposa del industrial de esta plaza don Tomás Quesada Vázquez.

Enhorabuena a los padres del recién nacido.

—Ante el altar de Nuestra Patrona la Virgen de las Angustias, celebraron ayer, a las ocho de la mañana, los indolubles hijos del matrimonio, la angelical señorita Carolina Sánchez Hernández y don Francisco Spínola Ramero.

—Bandijo la unión don José Fernández Arce, siendo padrinos la simpática señorita Francisca Sánchez Hernández y don Ángel Sánchez Hernández, hermanos de la novia.

—Firmaron como testigos don José Sánchez Hernández, don Miguel Muñoz Castilleja y don Arcadio Cárdenas.

—Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados pasaron al domicilio de los padres de la novia, donde les fue servido un espléndido lunch.

—El elemento joven organizó un animado baile, que duró hasta bien avanzada la tarde.

Entre los numerosos invitados recordamos a las señoras doña Matilde Jiménez, doña Ana Jiménez, doña Isabel Sánchez, doña Antonia Romero, doña Angélica Sánchez, doña Encarnación Rodríguez y doña Petronila Morales.

—Las bellas señoras Encarnación Leguía Jiménez, Encarnación Carretero Ferrer, Asunción Granda Zúñiga, Encarnación Doña Martín, doña Ferrer, Pilar Molina, Isabel y Margarita Gutiérrez, Carmela Díaz Rico y Rafaela Barrios.

—Los señores don Manuel Blanco Rodríguez, don Manuel García Fuga, don Francisco Leguía, don José Linares, don Francisco Sánchez Hernández, don Victoriano Granda, don Ignacio Gómez de Tejada, don Ramón Sánchez, don José Molina, don José Medina, don Francisco Molina, don Eduardo Posa, don Mariano Medina y don Rafael Barrios.

—Los nuevos esposos, a quienes deseamos eterna luna de miel, salieron en viaje de novios para Málaga, Sevilla y otras capitales.

LIONEL

EN SANTA ESCOLASTICA

En honor de San José Oriel

La Asociación Escolar de Coadjutores, celebró el miércoles a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, donde se venera el busto de San José, Patrono y Titular de la expresada Corporación, una solemne función religiosa, a la que asistieron todos los coadjutores de las parroquias de la capital y residencias y numerosos fieles.

—Cantó la misa el coadjutor de San Idefonso don Manuel Fernández, acompañado de diácono y subdiácono los señores Méndez y Galdeano, respectivamente, coadjutores de San Andrés y San Gil, estando revestidos de capa y cetro, los señores López Cava y Sempere, que lo son de San Pedro y el Sagrado.

—Terminado el Evangelio ocupó la Sagrada Cátedra, don Manuel Benítez Martínez, coadjutor del Salvador, que pronunció un elocuente sermón enalteciendo las virtudes del Santo, exhortando a sus compañeros a que lo imitasen en el desempeño de su sagrado ministerio. Terminó con una suelta, recibiendo el orador muchas felicitaciones.

—La capilla de música de la referida parroquia interpretó muy bien la Misa de Blasos y motetes al Santísimo, siendo muy acogido el gusto y maestría con que llenó su interesante papel.

—La tarde anterior, se cantaron unas solemnes vísperas, como dispone su reglamento, siendo el prete el señor Arce, y capos coros los señores Fernández y Samsa, coadjutores de primer orden de Nuestra Señora de las Angustias, y los señores de San Justo y la Magdalena.

—Después de la función religiosa celebró junta general reglamentaria, renovándose la junta directiva, quedando constituida en esta forma:

Presidente honorario, ilustrísimo señor don Luis López de Vergara y Mesquero; presidente efectivo, don José Fernández Arce; secretario, doctor don Emilio Peña González; tesorero, don José Alonso López; vocal: don Gabriel Gómez Tejada, don Fermín López Cava, y don Francisco Méndez Robledo.

—La nueva Junta se posesionó inmediatamente de su cargo.

—Después de lavar los niños, espolvoreó su cuerpo con TAL-O BORINA. Paquetes económicos de 1/4, 1/2 y 1 kilo.

Sucesos locales

Cuidado con el agua

Ayer tarde los guardias municipales 12 y 15, detuvieron a Gaspar Santiago Rodríguez, de treinta y tres años, de la provincia de América, sin domicilio en esta capital, presunto suitor de la sustracción de un billete de 100 pesetas a Cayetano Cazorla Montes, que habita en la posada del Rincón de Oro.

—Dicho sujeto en la noche del miércoles intentó robar en la Puerta de San Juan de Dios.

—Esposas corrientes

En el hospital de San Juan de Dios fue ayer curado Francisco González López, de cincuenta años, vecino de Peñagorda, de herida en la oreja izquierda.

—Manifestó que había sido golpeado por su esposa.

En la Diputación

COMISION PROVINCIAL

Se celebró ayer sesión esta Comisión provincial, bajo la presidencia de don Antonio Montes Garzón, y con asistencia de los señores señores Moreno, Villanova, Cacerado, Moreno Pérez, González Carrasosa y el secretario señor Torres Calles.

Acta aprobada

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Derivación de aguas

Se da cuenta de la solicitud de don Agustín Caro Riano, relativa a la presentación de un expediente y proyecto sobre derivación de 1.500 litros de agua del río Durcal, y la comisión acordó informar favorablemente la petición hecha.

También se informa favorablemente la petición de don Manuel López Laque sobre derivación de 600 y 400 litros de agua del río Durcal.

Arbitrios extraordinarios

Se acuerda conceder a los Ayuntamientos de Almería, Cádiz, Guadix y Píñar, las autorizaciones que solicitan para establecer arbitrios extraordinarios sobre los espectáculos de cualquier naturaleza que se celebren.

—En solicitud del Ayuntamiento de Almería, pidiendo autorización para establecer arbitrios extraordinarios, se acuerda informar que procese de veloz y eficazmente al Ayuntamiento para que haga ciertas aclaraciones.

Recursos electorales

Se admiten los recursos electorales presentados contra los acuerdos de la Comisión en los expedientes de Almería, Llanes, Guadix, Fuentenueva y Pedro Martínez.

Resoluciones confirmadas

Queda la Comisión enterada de las reales órdenes dictadas por el ministerio de la Gobernación confirmando los acuerdos de esta Comisión recaídos en los expedientes de Guadix, Guadalupe, Cúllar, Cúllar y Villanueva.

Distribución de fondos

Se aprueba la distribución de fondos formada por comaduría para el próximo mes de junio.

Autorización concedida

Se concede autorización a la Compañía General de Electricidad para que coloque aparatos en el edificio del Hospital de San Lázaro.

Cuenta aprobada

Se aprueba una cuenta de 11,730 pesetas del notario don Juan Foga, por actuar en el acto de sorteo de lánimas verificado en el 1.º del corriente.

Una solicitud

El alcalde de Pinos Puente solicita autorización para poner aca postea en la carretera provincial de dicho pueblo a la estación de Andalus, para instalación del alumbrado eléctrico en dicho trayecto, y se acuerda en conformidad.

Reparaciones aprobadas

Se aprueban una cuenta, del arquitecto importante 708,25 pesetas, por reparaciones en los tejados del Hospital provincial; y otra, del arquitecto importante 88 pesetas, por pintura de las habitaciones del conserje, de la Diputación.

Igualmente se aprueba otra cuenta, del sobrestante, importante 1.927 pesetas, por obras realizadas en el laboratorio y simón de drogas del Hospital de San Juan de Dios.

Los huelgas en Madrid

FOR TELEFONO

Madrid 20

Según en esta corte los constos de manifestaciones en diversos barrios.

Dio la policía repelidas cargas para disolver a los grupos.

Los huelguistas cocineros y reposteros rompieron las lunas de tres cafés, hirviendo a los camareros.

Después de hoy.

El juzgado está dispuesto a obrar con energía contra las directivas de las artes blancas por considerar ilegal la huelga.

SE VENDEN

La casa número 10 de la calle Cementerio de Santa Escolástica y 103 de la calle San Juan de los Reyes.

Para informes, calle de San Mateo, 16 y 18.

Declaraciones de Bergamín

La situación en España

FOR TELEFONO

Madrid 20

El señor Bergamín ha manifestado que el abastecimiento de trigo y harinas para Madrid está asegurado por 10 días.

Trabájase a fin de crear un stock para otros tantos días.

Unicamente habrá deficiencias en la elaboración del pan, causa de la huelga.

Solo se cuenta con 540 soldados y obreros y siendo los huelguistas 3.700, es muy difícil sustituirlos.

Mañana se esperan 12.000 kilos de pan de los pueblos.

La Cámara de Comercio, el Círculo Mercantil y la Sociedad patronal «La Unión» —expuso el ministro de la Gobernación— me han anunciado que solidarizarán su conducta con la fábrica de galletas Fortuna. Si a ésta la cierra el Gobierno, cerrará toda Madrid. Fidélese garantías para el comercio ante la actitud de las turbas.

Un donativo

Dice, cuenta del donativo de la casa M. Moré, de París, a los enfermos acogidos en los Hospitales. Dicho donativo, es de productos químicos y medicinas, y se acuerda se den las gracias más expresivas a dicha casa donante.

Un socorro

Da cuenta de solicitud de don Francisco Pérez Fernández, vecino de Sillar Boja (Cádiz), pidiendo un socorro para el cuidado de sus hijos. Se acuerda concederle 50 pesetas.

De personal. Nombramiento de médicos

Se acuerda nombrar médicos de la Beneficencia provincial en las enfermerías de este hospital, a don Fidel Fernández Martínez y al especialista de la vista, a don Adolfo Alcazar Guandá; según propone el tribunal de las oposiciones celebradas.

—Don José Moscoso, formula voto particular en contra del anterior acuerdo.

Expedientes que se devuelven

Se acuerda remitir a las respectivas Juntas municipales del Oso electoral, los expedientes de las 11 juntas electorales municipales, contra las que no se han presentado recursos relativos a sus fallos dictados por esta Comisión, en reclamaciones electorales.

Una reclamación desestimada

Se desestima la reclamación formulada contra la elección de Junta administrativa del ayuntamiento de Churruarín, en el día 19 de mayo de 1920.

Más de personal.—Equiparaciones y gratificaciones

Después de largo debate en que interviene el señor González Carrasosa, acordó equiparar en los sueldos que corresponden a sus respectivas categorías a los oficiales de la Diputación don José Espada, don Nicolás Díaz Palomares y don José Caza.

Se acuerda también conceder gratificaciones a los empleados de la Diputación de elecciones señores Posa, Rivero, Navarro, Cabrerizo y Troncoso, y al escribiente meritorio, don Rafael López Barja.

Escribiente honorario

Se nombra escribiente sin sueldo ni gratificación alguna, a Francisco Lucas Roda.

Servicios reconocidos

Se acuerda reconocer a don José Nafiz, empleado, ocho años de servicios prestados en la carrera de abogado, a los efectos de derechos pasivos.

Presupuestos aprobados

Se aprueba un presupuesto de 438 pesetas con 30 céntimos, para estudios y datos a adquirir en la reparación de la carretera de Almería a Sanfeli, y otro presupuesto de 1.629 pesetas con 80 céntimos, para los efectuados en proyecto de reparación de la carretera de Ventas de Huelmo a Argentea del Rey.

Un donativo

Con motivo de la próxima Comunión Pascual de los reclusos de la Cárcel provincial, se concede para dicha fiesta, un donativo de 125 pesetas.

Una delegación

Se acuerda delegar en el vocal señor Villanueva, para que asista a la recepción definitiva del muro de la carretera de Guájir Sierra.

Y se levantó la sesión.

Los he contestado que hacen mal en ponerse la venda sin estar heridos, anticipándose a los acontecimientos. El Gobierno responde del orden y del respeto a la propiedad, estando dispuesto a obrar con energía.

En Puertollano se ha iniciado la huelga de mineros.

También señalan chispazos en otros puntos, por la carestía de las subsistencias.

Respecto a Barcelona—agregó el señor Bergamín—me ha sorprendido que haya más de novecientos detenidos gubernativamente por cuestiones sociales. Unos llevan ocho o nueve meses; otros un año. Estoy dispuesto a que acabe esto y procurar la libertad de aquellos que no cometieron delitos.

El conflicto de Madrid

FOR TELEFONO

Madrid 20

El ministro de la Gobernación ha manifestado, que hoy se ha distribuido bastante pan.

Creo, que podrá aumentarse el pan esta tarde.

Ignoraba el señor Bergamín, que el juzgado hubiera procesado a las circunvalas obreras.

Hoy han ocurrido muchos incidentes. Escandalizado el público por haberse quedado ayer sin pan, formo cola a las tres de la madrugada.

En algunas zonas, no se despacharon hasta el medio día.

En el puente de Valdecañas, se amotinó el público contra un tahonero que vendía el pan a falta de peso y con sobreprecio.

Le asaltaron la tienda, apaleándolo.

La policía disolvió a los amotinados, dando varias cargas.

La novillada del domingo

El solo anuncio de esta corrida, ha despertado gran interés, por el excelente cartel de que gozan los diestros Fermín Barja, de Zaragoza y Rito, Miguel Trinitario, de Málaga. Hoy, ante la magnífica presentación del ganado de los señores Román y Pastor, de Santos.

EL DEFENSOR DE GRANADA

eben del Pastor, con estos factores, han cesado a la afición una gran tarde de toros.

En el intermedio del torero al cuarto novillo, se rifará 250 pesetas en efectivo medio litro, distribuidos en dos premios, uno de 150 pesetas y otro de 100.

A este objeto, cada entrada llevará un número, que el público debe guardar, para en el caso de salir premiado, como no entran más números en suerte que el correspondiente a entradas vendidas, ha de tocar forzadamente.

Concierto Sáinz de la Maza

Ayer tarde, a las cinco, tuvo lugar en el elegante teatro del Hotel Pánel el primer de los conciertos anunciados por tan notable guitarrista.

Pudimos comprobar que es muy justa la fama de que goza precedido, pues todos los que ayer tuvieron la fortuna de escucharlo salieron admirados de su arte y maestría, tanto así que el número público que asistió no dejó de aplaudir en toda la tarde, pues ejecutó las dos partes de que constaba el programa con una presteza y maestría no superables, distinguiéndose sobre todo en el minueto musical de Schubert y en el tema y estudio de concierto de Thalberg.

Al final, y en vista de los insistentes aplausos del auditorio y fuera de programa, todo de modo admirable la Romanza de Mendelssohn.

Con un apuro sincero a tan notable artista, formulamos estas líneas, hasta el sábado, en que volverá a deleitarnos con su apremio arte.—Luzbrera.

Niña caída desde un balcón

A las tres y media de la tarde de ayer, la niña de tres años y medio de edad Matilde Torres Sánchez, domiciliada en la calle Horno de San Matía número 5, se encontraba jugando en un balcón de primer piso de dicha casa, y tuvo la desgracia de caer desde el balcón, cayendo desde gran altura a la calle, y produciéndose varias heridas en la cabeza y fractura del antebrazo derecho.

Conducida a la casa de Socorro fue allí curada por el médico don Pedro Santos, quien vio que el estado del niño era de gravedad, dio conocimiento del suceso al Juzgado de Instrucción del distrito.

Toros en Badajoz

Ganado de Contreras para Belmonte, Fortuna, Vareito y Belmonte. Pícaro herido

Badajoz 20

Se lidió ganado de Contreras, resultando buzo, dando buena charra Belmonte quedó regular y Fortuna pesimo, recibiendo avites ambos matadores.

Vareito, se purió mediano y bien. Belmonte, quedó superior.

El picador Avia recibió una cornada grave, del toro número 1, que le ocasionó la fractura de la columna vertebral.

Las diarreas durante el destete de los niños en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

En Cervantes

Estreno de la zarzuela en los teatros

La zarzuela estrenada anteriormente en el Teatro Cervantes, estuvo ya anunciada en otras temporadas, sin que llegara a ponerse en escena, por dificultades que no son ahora del caso.

Si yo fuera Rey, es una obra de pastores y coros, que nos presenta la empresa Serrano con un decorado elegante.

El libro de López Montis (Antón), es una fábula de nadas, en la que hay una buena moraleja que desvota la juventud a quien se atreve a pensar en los tenebrosos recintos de un antro infernal, en donde está situada la fuente de la vida.

Un Rey caduco se ve transformado en joven pastor por virtud del agua del manantial y un mancebo con pretensiones de Rey, se convierte igualmente en el coludado Monarca, con gran pesar de su amada pastora.

En el segundo acto, una complicación arcaica de los reyes usurpadores, y la libertad, y con ella la república, triunfan.

Toda esta fábula de la obra, está bellamente musicada por el maestro Serrano, que ha hecho una partitura bellísima y completa.

Hay un coro de hadas y hadas muy vistoso, y un himno a la libertad brillante en extremo, y que fue repetido.

La interpretación fue muy sosegada, distinguiéndose la señorita Amorós y Kapinos, y los señores Moreno y Caballer (que cantaron admirablemente).

Los coros excelentes, muy animados y cantando muy bien.

Al final de ambos actos, el respetable hizo levantar la cortina escénica, como premio a la obra que proporcionó justamente grandes ganancias y que ha debido ser puesta en escena unos días antes.

N. DE LA FUENTE.

Joven que bebe sublimado

En la mañana de ayer solicitó asistencia de la Casa de Socorro, para la joven de diez y seis años, Estela Comba, domiciliada en la calle del Hospital Viejo, número 7, quien equivocadamente ingirió una copa cantidad de disolución de bismuto de mercurio.

El facultativo señor Peralta se presentó en el domicilio en cuestión, no apreciando a la enferma ningún síntoma de intoxicación.

Seguro de cosechas contra el penasco

La Agrícola Española es la Sociedad que cuenta con una cartera y más capital asegurado contra los efectos del péndulo en las cosechas. Su larga experiencia y sus numerosas estadísticas que lleva reunidas, acompañadas de la gran difusión del seguro que tiene en España, le permite poder establecer primas ajustadas a la realidad del riesgo que se corre. Si a algún agricultor de la comarca le conviene asegurar sus cosechas, es conveniente pida detalles antes de efectuarlo, al representante en la localidad o directamente a La Agrícola Española, R. mba de San José, 32, Barcelona. El asegurado ha de percibir siempre la totalidad de los daños sufridos y no estar a la eventualidad de indemnizarse en parte, como ocurre con otras Sociedades.

Visita de eclesiásticos

Para mañana sábado, a las doce y media, se ha señalado la visita general de eclesiásticos.

El día de verificación hoy.

Pío

Ayer ingresó en esta Audiencia un pleito pendiente del Juzgado de primera instancia de Andújar, seguido entre don Enrique Medina Linares, y la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alcantara, sobre entrega de cantidades.

La Guardia civil de Zújar ha detenido a don Isidro Pérez Fernández, Jacinto Fallar y Gabriel Fallarés Martínez, los cuales fueron por antiguos representantes.

Los últimos hicieron varios disparos contra el primero, sin consecuencias que lamentar.

Gaido desde una tapia

El niño de cinco años Miguel Reyes Martínez, domiciliado en la calle de Boquería número 23, se hallaba subido en una tapia, y perdió el equilibrio, cayendo desde gran altura a la calle, y produciéndose varias heridas en la cabeza y fractura del antebrazo derecho.

Conducido a la casa de Socorro fue allí curado por el médico don Pedro Santos, quien vio que el estado del niño era de gravedad, dio conocimiento del suceso al Juzgado de Instrucción del distrito.

Toros en Badajoz

Ganado de Contreras para Belmonte, Fortuna, Vareito y Belmonte. Pícaro herido

Badajoz 20

Se lidió ganado de Contreras, resultando buzo, dando buena charra Belmonte quedó regular y Fortuna pesimo, recibiendo avites ambos matadores.

Vareito, se purió mediano y bien. Belmonte, quedó superior.

El picador Avia recibió una cornada grave, del toro número 1, que le ocasionó la fractura de la columna vertebral.

Las diarreas durante el destete de los niños en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

En Cervantes

Estreno de la zarzuela en los teatros

La zarzuela estrenada anteriormente en el Teatro Cervantes, estuvo ya anunciada en otras temporadas, sin que llegara a ponerse en escena, por dificultades que no son ahora del caso.

Si yo fuera Rey, es una obra de pastores y coros, que nos presenta la empresa Serrano con un decorado elegante.

El libro de López Montis (Antón), es una fábula de nadas, en la que hay una buena moraleja que desvota la juventud a quien se atreve a pensar en los tenebrosos recintos de un antro infernal, en donde está situada la fuente de la vida.

Un Rey caduco se ve transformado en joven pastor por virtud del agua del manantial y un mancebo con pretensiones de Rey, se convierte igualmente en el coludado Monarca, con gran pesar de su amada pastora.

En el segundo acto, una complicación arcaica de los reyes usurpadores, y la libertad, y con ella la república, triunfan.

Toda esta fábula de la obra, está bellamente musicada por el maestro Serrano, que ha hecho una partitura bellísima y completa.

Hay un coro de hadas y hadas muy vistoso, y un himno a la libertad brillante en extremo, y que fue repetido.

La interpretación fue muy sosegada, distinguiéndose la señorita Amorós y Kapinos, y los señores Moreno y Caballer (que cantaron admirablemente).

Los coros excelentes, muy animados y cantando muy bien.

Al final de ambos actos, el respetable hizo levantar la cortina escénica, como premio a la obra que proporcionó justamente grandes ganancias y que ha debido ser puesta en escena unos días antes.

LA CUESTION DEL PAN

El día de hoy en Madrid

POR TELÉGRAFO

Alborotos en las «colas».—Guardias agredidos.—Cargas y detenciones.—Otros incidentes.—Equívoco lamentable.—Una modista herida.

Madrid 20

Con motivo del conflicto del pan, han ocurrido hoy en Madrid numerosos incidentes.

Ante todas las tahonas en que se trabaja formáronse largas colas, buscando pan.

En la glorieta de los Cuatro Caminos se desarrollaron entre el vecindario y la fuerza pública algunos alborotos, sin consecuencias lamentables.

En una tahona de la calle de Almansa intentó penetrar una anciana, obligándola a retroceder el soldado que hacía la guardia.

En la calle de Bravo Murillo se produjo gran escándalo, por acometer un guardia a una muchacha, derribándola a tierra.

Un guardia civil de Caballería quiso restablecer el orden y atropelló involuntariamente con el caballo a una mujer que formaba en la cola. Esto produjo enorme tumulto en toda la barriada que allí estaba presente.

En la calle de Mesonero Romanos, queriendo mantener el orden en la cola un piquete de la Benemérita, mandado por un teniente, le agredieron desde balcones y ventanas, arrojándole toda clase de cacharros.

Los guardias civiles se defendieron, dando una carga y amenazando a los balcones con hacer fuego. Detúvose a los sujetos promotores del conflicto.

En una tahona de la calle de Calatrava se presentaron siete individuos de la Acción Ciudadana, ofreciendo sus servicios al dueño. Este rehusó el ofrecimiento, agradeciéndolo, por haber llegado el equipo militar.

Al salir de la tahona, las mujeres les apedregaron y tuvieron que huir.

Excitados, intentaron ellas penetrar en la tahona, impidiéndolo los guardias dando cargas.

El incidente más importante ocurrió en la calle de la Esperanza, frente a una tahona.

La multitud levantisca prorumpió en gritos contra las autoridades y los tahoneros. Algunos oradores espontáneos excitaban al asalto de las tahonas.

Repentinamente, desde el interior se hicieron varios disparos, produciéndose enorme alarma, gritándose y ocurriendo carreras y atropellos.

Poco después se formaron nuevamente grupos, arrojando en sus protestas.

En la calle de la Cabeza sucedió un hecho análogo, de consecuencias desagradables.

Frente a la tahona se estacionaron los grupos, dando gritos.

Repentinamente hicieron varios disparos desde el interior de la tahona. Era que los soldados de Ingenieros se alarmaron oyendo los golpes en la puerta y creyeron que el público trataba de asaltar el local, disparando por esto los fusiles para ahuyentarlo.

Lo que ocurrió fué que las mujeres, cansadas de esperar, llamaron a los cierr metálicos, produciendo gran estrépito.

Las balas atravesaron la plancha metálica, estrellándose contra las piedras de la casa de enfrente. Otra levantó un gran trozo de piedra de un edificio inmediato.

Mujeres y guardias de Seguridad huieron, resguardándose de los disparos.

Los guardias referidos, que vigilaban en la puerta, comunicaron el suceso a sus jefes y éstos lo hicieron al capitán general, que envió a un teniente de Ingenieros para instruir diligencias.

A causa de los disparos, resultó herida en una pierna una modista que se dirigía al trabajo.

Se necesita

un matrimonio sin hijos, para caseros de una huerta. Deseo ser el marido muy buen gañán, carrero y cochero, conociendo perfectamente toda clase de labores agrícolas.

I si el presentarse sin garantías y referencias. Bases sueltas y condiciones, dirigirse a Mesones 3 y 5, almacén de maquinaria.

Sociedad Anónima Minera Cristo de la Fé

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Anónima Minera Cristo de la Fé, para celebrar Junta general ordinaria en el domicilio social, Rueda de la Fé, el día 9 de Julio de 1920, a las diez de la mañana, para poder admitir a dicho Junta deberán ser depositadas las acciones con 24 horas de anticipación por lo menos, en la Caja de dicha Sociedad.

Granada 21 de Mayo 1920.—El presidente del Consejo de Administración, José de Medina.

Pedir en todas partes el acreditado

Champion GUILTIER

REPRESENTANTE:

Gándolfo Blas

San M. tías núm. 11

Pérdida

Anteayer se extravió un perro pichón, canelo, con el rabo cortado, manchas blancas y negras en la cabeza, pata y manos de igual color; atiendo por Axis.

Al que lo presente o dé noticias de él en los Almacenes de «Los Dock» o en el Solarillo de Gracia número 3, se le gratificará.

SUBASTA

El día 25 del mes actual, a las cuatro de la tarde, se venderá en pública subasta el edificio denominado Hospital del Refugio, sito en la calle de E. Vira.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la notaría de don Felipe Campos de los Reyes.

Seguen detenidos por el abuso de facultades que la suspensión de garantías concede al representante del Gobierno. Consideran esto injusto, no estando dispuestos a tolerarlo.

Crónica obrera

Se convoca a todos los obreros panaderos para mañana sábado, a las nueve de la noche, para tratar los asuntos siguientes:

Lección del día anterior.

Presentación de cuentas.

Exacto cumplimiento de la jornada de ocho horas.

Aumento en los sueldos.

Tratar de los menores de edad.

NOTA. Se advierte a todos los compañeros que fueron traidores de la pasada huelga de Granada y Antequera, que no serán admitidos en esta Sociedad.—El secretario, José Curiel.

Enrique GALVEZ

Crónica Religiosa

SANTO DEL DIA.—Santa María del Socorro.

INTERESA.—La misa y oficio divinos de este Santo, con misa doble y color blanco. Justicia y equidad.—Caja de la Cruz, Angustias, esclavas del Sagrado Corazón y Salesianas de la Inmaculada.

COSECHA.—San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche. Misas: San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche.

COSECHA.—San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche. Misas: San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche.

COSECHA.—San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche. Misas: San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche.

COSECHA.—San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche. Misas: San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche.

COSECHA.—San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche. Misas: San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche.

COSECHA.—San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche. Misas: San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche.

COSECHA.—San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche. Misas: San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche.

COSECHA.—San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche. Misas: San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche.

COSECHA.—San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche. Misas: San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche.

COSECHA.—San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche. Misas: San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche.

COSECHA.—San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche. Misas: San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche.

COSECHA.—San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche. Misas: San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche.

COSECHA.—San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche. Misas: San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche.

COSECHA.—San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche. Misas: San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche.

COSECHA.—San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche. Misas: San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche.

COSECHA.—San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche. Misas: San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche.

COSECHA.—San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche. Misas: San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche.

COSECHA.—San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche. Misas: San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche.

COSECHA.—San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche. Misas: San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche.

COSECHA.—San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche. Misas: San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche.

COSECHA.—San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche. Misas: San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche.

COSECHA.—San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche. Misas: San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche.

COSECHA.—San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche. Misas: San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche.

COSECHA.—San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche. Misas: San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche.

COSECHA.—San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche. Misas: San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche.

COSECHA.—San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche. Misas: San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche.

COSECHA.—San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche. Misas: San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche.

COSECHA.—San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche. Misas: San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche.

COSECHA.—San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche. Misas: San Juan, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan de la Cruz, San Juan de los Ríos y Agustinos, a las siete de la noche.

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Jaquecas
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos
EL SELLO YER cura la Gripe
EL SELLO YER cura Dolor de Oídos

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

LABRADORES

Arado Semi-Brabant IDUYA

Conocido vulgarmente con el nombre de mata JASUS

Es mejor que el Tambor
Su trabajo más perfecto.
Más ligero.
Más práctico y
Más económico.

Este arado es insustituible y destierra a todos los sistemas hasta hoy conocidos por sus inmejorables ventajas.

Ensayarlos y os convenceréis prácticamente

PRECIOS DE FABRICA EXITO GARANTIZADO

JUAN LEYVA. — MESONES 3 y 5. — GRANADA

Aumentos considerables de las cosechas

obtiene el Agricultor mediante el abono racional, empleando, además del ácido fosfórico y el azoe, la

POTASA

que es indispensable para todas las plantas.

D. de exigirse siempre el

CLORURO O SULFATO DE POTASA

De Steinfurt (Alemania)

Información gratuita darán a quien lo solicite, los representantes de Kaliaydakt de Berlín.

Otto Medem y Compañía

Valencia, Barcelona, Málaga, Bilbao y Alicante

DEPOSITO EN MALAGA: PRIM. NUM. 2.

Electro-bombas:—Leyva-Valcarce

Especiales para usos domésticos y pequeñas industrias

— GRAN DURACION —

La mayor precisión mecánica

Funcionamiento absolutamente seguro

Su consumo es reducidísimo: de 5 a 15 céntimos por hora, según elevación y caudal. Estas bombas gastan la mitad que todas las demás conocidas.

TALLERES MECANICOS DE PRECISION

Valcarce, Leyva y Orti

Gran Capitán 18, (bajos) GRANADA

Neutrácido ESPAÑOL

Por su original composición, su preparación científica y su eficacia insuperable ha sido premiado por el eminente Jurado de la primera Exposición Nacional de Medicina e Higiene, primer Certamen a que ha concurrido.

Exento en absoluto de calmantes, bio-burnados y bismutos, vence permanentemente todas las enfermedades del

ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS

Frasco, 8 pesetas.
Frasco doble (1/2 litro), 16 pesetas

Concesionario exclusivo:

José Marín Galán. :: SEVILLA.

Comprar barato y bueno.

En el mundo siempre la aspiración de todo el que desea salir por su interés, y esto se puede conseguir en los renombrados almacenes de tejidos

EL LEON

establecimiento que, sin gran ostentación de lujo, que necesariamente en carece los artículos, cuenta con grandes surtidos de géneros de todas clases a precios sin competencia.

La realidad en el PRECIO FIJO, es una de las mayores garantías que ofrece este caso.

No dejar de visitarlo. Ventas al Contado

PORTA ZORRILLA, 91, ANTES MESONES.

AVISO

La Administración General de Correos de Granada advierte al público, que a partir del día 15 del presente mes, el franqueo de las cartas es de veinte céntimos.

Agentes depositarios

Se necesitan en todos los pueblos para artículo de primera necesidad y obsequio económico.

Se preferirán comorantes establecidos y representantes.

Escriban con franqueo y referencias al depósito de Acelitas, calle de San Jerónimo, número 5.

Compra-venta de fincas HIPOTECAS

Don Eduardo Cifuentes. Abogado. (—) Agente matriculado.

Oficinas: Reyes Católicos, 29.—De 5 a 7 tarde

CORRESPONDENCIA CON TODOS LOS COLEGIOS DE ESPAÑA

El éxito del Vino Pinedo: FOMO TÓNICO Y NEURASÉNICO SE DEBE A SUS HECHOS En más de 25 años de experiencia

¡Automovilistas! FISK

ES LA MARCA DEL MEJOR NEUMÁTICO Y LA QUE DEBÉIS PREFERIR PARA VUESTROS COCHES:

De venta en los más importantes garages

JABONES

Duros y espumosos

Fábrica S. FRANCISCO

Real de S. Lázaro, 90.

Desde 50 kilos en adelante, servicio a domicilio. TELEFONO, NUMERO 500.

Lo más asombroso!

Con tres metros y cinco centímetros de tela, le sacarán a usted un traje completo y además un pantalón, en la serrería de la calle de San Isidro, número 37, de esta capital, donde se acaba de recibir la «Gran Lámina» clara y fija con una colección de modas de la mejor casa de España.

Para las confecciones de trajes de señoras, se ofrecen los servicios a domicilio.

¡Guerra al abuso y a la carestía!

Compro casa

de 12 a 16 mil pesetas. Informes, en la cartería de la Plaza Nueva. No se admiten correcciones.

Amador Hernández

COMANDANTE MÉDICO

Enfe: modades venereas

Inyecciones intravenosas

San Matías, 2, 2.

Horas de consulta: de 2 a 5

(—) Reservada: de 8 a 10 (—)

SE VENDE

una bácula Romana de Puente, portátil, en perfecto estado, Fuerza, 1.500 kilos.

Rozón, Nueva de San Antón, 11.

Consulta especial

Enfermedades de los niños

Dr. Fernández Alves

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid.

De 12 a 2 de la tarde

Gran Vía, 15, 2.

PARTOS

AFECIONES PROPIAS DE LA MUJER

Doctor JOSE PUGA

Especializado en Obstetricia y Ginecología.

Horas de consulta: de 8 a 6

CASTAÑEDA, 9

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstame al 5 por 100 anual.

Sobre bases fijas y sólidas en toda España.—Transacción rápida y económica.

AGENTE GENERAL

José Marín Payar

Mitin sindicalista

POR TELÉGRAFO

Madrid 20

El domingo se celebrará en el Teatro de la Comedia un mitin organizado por los sindicalistas catalanes en favor del restablecimiento de las garantías constitucionales, apertura de los centros obreros clausurados y libertad de los presos gubernativos.

Hablarán los señores Layret, Teodoro Miró Menéndez, Rodrigo Soriano, el doctor Simarro, Noy del Sucre y otros.

Cuidado con los animales

El guarda de conejunos Rafael Martínez Martínez, de veintidós años, recibió ayer mañana una coz de caballería, que le produjo fuerte conmoción visceral.

Fue curado en la Casa de Socorro.

De Barcelona

Los presos gubernativos

POR TELÉGRAFO

Barcelona 20

Esta mañana han abandonado la huelga del hambre, algunos detenidos que se negaron ayer a comer.

Los presos gubernativos han publicado una nota dirigida a la opinión, protestando contra el régimen riguroso a que se les tiene sometidos.

Grandes Almacenes EL AGUILA

Gran Vía de Colón, 14.--GRANADA

SUCURSALES.--Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.



Trajes de alpaca negra o azul.
De ptas. 40 a 95
Américanas de alpaca negra o azul.
De ptas. 18 a 50.
Pantalones de dril o franela blanca o listada.
De ptas. 6'50 a 33

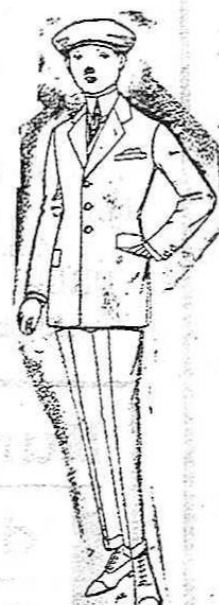
Gabanes de melton gordinia, etc.
De ptas. 70 a 151
Los mismos a medida.
De ptas. 85 a 220



Trajes de lanilla, vicuña, o estambre, para jóvenes de 10 a 16 años.
De ptas. 33 a 85



Trajes de lanilla, melton, vicuña, etc. para jóvenes de 10 a 16 años.
De ptas. 30 a 80



Trajes modelo «Sport» de lanilla, melton, etc. para jóvenes de 10 a 16 años.
De ptas. 35 a 85



Gabanes de gamuza, melton etc.
De ptas. 45 a 125
Los mismos a medida.
De ptas. 80 a 210



Trajes de lanilla, melton vicuña o jerga.
De ptas. 40 a 125



Guerreras de dril crudo kaki o blanco.
De ptas. 11 a 27
Pantalones de dril crudo, kaki o blanco.
De ptas. 9 a 18



Trajes modelo «Marinera», de dril o toman blanco para niños de 3 a 9 años.
De ptas. 16 a 28

ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLERO, SEÑORA, NIÑO Y NIÑA

Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, — Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de viaje —

PIDASE EL CATALOGO GENERAL



Trajes modelo «Marinera» ingleses de vicuña o estambre azul y negro, para niños de 3 a 9 años.
De ptas. 29 a 55

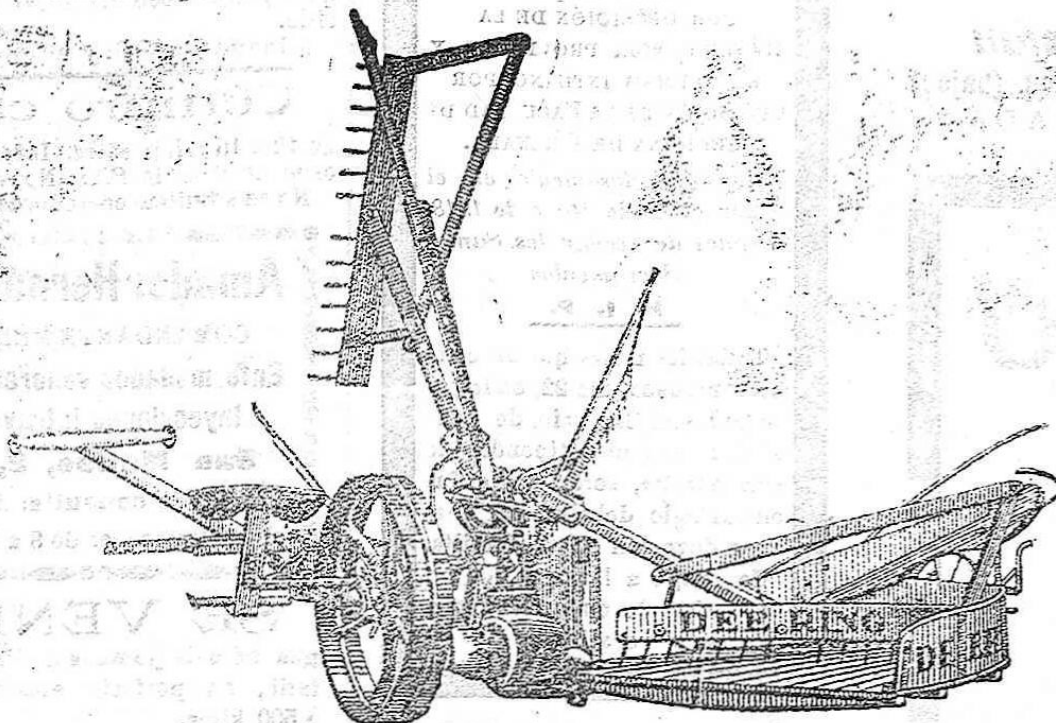


Cazadoras de dril crudo kaki.
De ptas. 27 a 28
Pantalones cortos de dril beige o gris para excursionistas.
De ptas. 11 a 22

Ventas al contado

¡Labradores!

Trilladoras RUSTON. Segadoras DEERING. Tractores TITAN. Brabants MELOTE. Aventadoras CIUTAT



Material agrícola de todas clases y de las mejores marcas introducidas en España

CONSULTAR PRECIOS A **Mugica Arellano y Comp.**
Sucursal de Córdoba.—Concepción, 29.—CORDOBA

ANISOSA

Nuevo preparado, compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Solución Benedicta

de glicero-fosfato de sosa CRESOTAL. Puro, soluble, atenua acedías, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

Dr. BENEDICTO, c. San Bernardo, 11. MADRID.

está en la farmacia de D. Nicolás Montes Garzón
c/ Reyes Católicos, 20. GRANADA.

Comprad barato y bueno

ha de ser siempre la aspiración de todo el que desea vivir por sus intereses; esto se puede conseguir en los renombrados almacenes de tejidos y trajes de lujo, que necesariamente encierran los artículos, cuenta con grandes unidades de todas clases, a precios sin competencia. La seriedad en el Precio fijo, es una de las mayores garantías que ofrece esta casa.

NO DEJAD DE VISITARLA VENTAS AL CONTADO

¡LABRADORES!

Si queréis asegurar vuestras cosechas, abonad con los productos de la casa

Vera, Palma y Comp.
de Málaga que, como nueva, es buena y vende garantizado.
Santo Domingo, 44 y 46.
MALAGA

¡Novios!

Antes de hacer los encargos en otro taller, visitad esta casa y os convenceréis de la elegancia, economía y solidez de sus muebles.

Se construyen alcobas, comedores, despachos, gabinetes, salones e instalaciones de establecimientos.

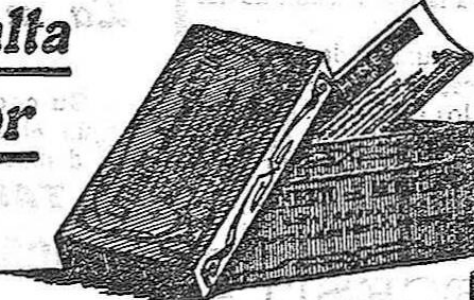
Dirigirse a Miguel Rubio, San Jerónimo, 27.

Portería

Para la casa número 92 de la calle de Elvira, se necesita un matrimonio.

Para ofertas, en el primer piso de la misma casa.

**El vino resulta
mucho mejor
con eso**



Si al vino se le añade agua ordinaria, se vuelve soso e insípido. El agua mineral que se obtiene con los LITHINÉS del Dr. GUSTIN le da por contra exquisito gusto. También ofrece la ventaja de ser muy agradable al beberla pura. Sus propiedades alcalinas y litinadas hacen que sea maravillosa como agua preventiva y curativa de las dolencias de los

**Riñones, Hígado, Vejiga
Estómago, Intestinos**

Es el agua de régimen por excelencia. Su eficacia es muy notable contra todas las afecciones artríticas. Su módico precio ha hecho que todas las familias la acepten. Pueden hacerse 12 litros de agua mineral con una caja de

LITHINÉS del Dr. GUSTIN

La caja, fr. 1'50. — Depósito general en España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

Ptas. 1'50 la caja con 12 paquetes.

Abonos y primeras materias

Carrillo y Compañía

Sulfato de Ammoníaco, Nitrato de Sosa,

Superfosfato de 16/18, Superfosfato de 18/20

Abonos orgánicos con fórmulas especiales,

para toda clase de cultivos

Almacenes en Granada.—Alhóndiga 11 y 13.

Dirección y Oficinas.—San Antón, 20.—GRANADA

Fábrica de Hierro Sulfúrico en Alario.

Se traspasa

una estantería con buen local y magnífico alito.
Bazón, Horno Marín, n.º 9, fonda

Se vende

una máquina Singer, de tres gabinetes, nueva.
Acera del Triunfo, núm. 46.

Almacén de Muebles

Francisco Guesta.-S. Matías, 8.

Todos los muebles que se exhiben y se venden en esta casa, son contruidos en sus talleres. No se trae ningún mueble de fábrica.

Aquí encontrará el público desde lo más económico a lo más lujoso, todo a precios incomparables, por su naturaleza.

¿Canas?

Desaparecen enseguida, usando **Gotas griegas**

Único producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez.

Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozan, y el que las usa una vez las prefiere a todas las demás tinturas de aguas.

Frascos, 8 paquetes

De venta en Granada en la Farmacia de Sigüenza Díaz, Farmacia la Clínica, Reyes Católicos, 47, Angladón, y Baeza, 49.—Farmacia La Florida, Pío Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baeza, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Ferraz, Reyes Católicos, 20.—En Baza, Reyes Católicos, y en todas las farmacias, droguerías y drogueros. Depósito en Madrid, señores María Durán, Mariana Pineda, 19.

Modista

Se confeccionan toda clase de vestidos.

Calle de Elvira, 57.

La Estrella

Manuel Pino Aparicio.—Comestibles finos; gran surtido en todos los artículos de su ramo; especialidad en café tostado y de.—Marqués de Orona, 8, esquina ala Pescadería.

POSTALES

El mejor surtido en novedades diarias, los encontrarán ustedes en el acreditado establecimiento de Papelería, Perfumería y Sellos de Caucho del Sucesor de Casso, calle de Reyes Católicos, 10.

EL 92

© José Calvín Vilchez.—Plaza Nueva, 7.

En este establecimiento se venden vinos de las mejores marcas y aguardientes «Constantina» y especialidad en caza de la casa Hijos de Visiedo.

Nueva Clínica

de Veterinaria dirigida por los señores Girela y Aragónes. Se curan toda clase de enfermedades que afectan a los animales domésticos.

Plaza del Lino núm. 1.

Taller de Calzado Curial

Especialidad en la medida.—Se hacen formas de todas clases y calzados para zopos y demás pies defectuosos.—Cuesta del Progreso, núm. 1.